

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38737** *JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ HERMILLA*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 80/11 derivada de autos: 160 /11, seguida a instancia de Estrella Salgado Álvarez contra José Ramón González Hermilla por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.518,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 7 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110090198-1